

## DR. JOSÉ DE JESÚS DÁVILA (1844-1917)\*

*Pedro María Molina*

Importante hombre público, reconocido por su tolerancia y espíritu de conciliación, José de Jesús Dávila fue Rector de la Universidad de Mérida por dos períodos consecutivos, 1875-1878 y 1878-1881. Nacido en el año de 1844 en el Municipio La Parroquia del Estado Mérida, inició sus estudios desde muy temprana edad. A los dieciocho años, en 1862, obtuvo el título de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Mérida. En 1868 se recibe de Licenciado en Ciencias Políticas y luego de Doctor en la misma carrera; también se gradúa de Licenciado y de Doctor en Derecho Canónico. En 1869, en su condición de docente, fue elegido Presidente de la Facultad de Filosofía y Filología. Entretanto fungía también como Administrador de la Institución, cargo que desempeñó durante ocho años desde 1868 hasta 1876 cuando hubo de renunciar para ocuparse del Rectorado de la Universidad.

Habiendo sido elegido en diciembre de 1875, inició su gestión como Rector el 18 de mayo de 1876, en momentos en que la Universidad atravesaba una de sus crisis más agudas, pues estaba siendo desalojada del inmueble del extinto Seminario, donde siempre había funcionado. Según el historiador Eloy Chalbaud Cardona, suprimido el Seminario (en cumplimiento del decreto guzmancista de 1872 de extinción de estos institutos clericales) el Procurador General del Estado tomó posesión de dicho inmueble y de sus pertenencias el 9 de abril de 1873, y al ser instalado en la ciudad de Mérida el Colegio

---

\* Ver: Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Ediciones del Rectorado-ULA, 1973. T.6, pp.16,79,254.

Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes...*; pp. 150-151.

Nacional del Estado Guzmán y dársele por sede esa vieja mansión (1 de septiembre de 1875), a la Universidad no le quedó otro camino que desalojarla e ir a refugiarse en un local alquilado, no obstante la lastimosa situación económica por la que atravesaba.

Afortunadamente esta situación no se prolongó por mucho tiempo, ya que el 23 de mayo de 1877 el Presidente Francisco Linares Alcántara (apodado El Gran Demócrata) decidió «refundir» el Colegio Nacional del Estado Guzmán en la Universidad de Mérida y como consecuencia nuestra Alma mater volvió al antiguo edificio del Seminario el 20 de julio de ese año.

En 1878, paralelamente a sus funciones como Rector, el Dr. José de Jesús Dávila comenzó a ejercer como abogado luego de ser examinado y aprobado por la Corte Suprema del Distrito Federal. Durante el Rectorado de José de J. Dávila, un grupo de jóvenes estudiosos merideños encabezados por el Bachiller Carlos María Zerpa, apasionados por la literatura y las ciencias y vinculados con la Universidad, fundó la sociedad literaria «Ateneo Merideño». Es muy probable que haya contado con el apoyo y estímulo de la Universidad en particular de la Facultad de Ciencias Filosóficas y Humanidades a la cual contribuyó a fortalecer intelectualmente. Las autoridades del Instituto, según parece, le cedieron un salón en el local de la Universidad para la realización de sus reuniones.

Entre los logros del Rector José de Jesús Dávila a favor de la Universidad quizás el que más destaca es la reapertura y reorganización de las distintas cátedras de la Facultad de Medicina en 1878 luego de haber estado interrumpidas durante diez años. Sin embargo esta Facultad tuvo una vida tan precaria, dada la falta de un hospital adecuado y de un anfiteatro, que tuvo que ser cerrada en 1905.

En el campo de la política y la administración pública también se distinguió el Dr. José de Jesús Dávila. Fue Secretario General de Gobierno en varias oportunidades y llegó a ocupar los cargos de Gobernador de la Sección Guzmán y Presidente del Estado Mérida.

Murió en su tierra natal en 1917.